



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009761-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a convocatoria de ayudas para la compra de viviendas rurales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 5945
04/07/2018 12:03:45

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

El Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021. Entre otras ayudas, prevé las destinadas a jóvenes que compren o rehabiliten una vivienda en municipios de menos de 5.000 habitantes y que el coste de la inversión no supere los 100.000 euros.

Es esta una ayuda interesante para fijar población en municipios pequeños (la inmensa mayoría en nuestra Comunidad) por lo que consideramos necesaria su existencia y que no existan dilaciones en su puesta en marcha. Hasta el momento hemos conocido la convocatoria de ayudas al alquiler y nos hemos sorprendido por no ver, de forma paralela, la puesta en marcha de las ayudas a la compra o rehabilitación, por lo que queremos conocer los proyectos de la consejería con respecto a este tipo de ayudas.

Preguntas: ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar convocatoria de ayudas para la compra o rehabilitación de vivienda rural? ¿En qué plazos? ¿Se han firmado los Convenios de colaboración para la ejecución del Plan? ¿Cuál ha sido la razón de no sacar la mencionada línea de ayudas, al mismo tiempo que la convocatoria de ayudas al alquiler?

En Valladolid, a 4 de julio de 2018

El Procurador

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios